



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00561280- -UNC-ME#FA

VISTO:

Los informes de adscripción presentados en el Departamento Académico de Música que dan cuenta de las actividades cumplidas en el *Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo y Siglo XX*.

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del espacio curricular respectivo informa favorablemente acerca del desempeño de las adscriptas.

Que la autorización para el cursado de la adscripción se realizó mediante resolución del H. Consejo Directivo.

Que la aprobación de las adscripciones realizadas por Luciana Giron Sheridan y Evangelina Herrera se tramitó bajo EX-2023-00561280- -UNC-ME#FA.

Que la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Música avala la presentación y solicita las certificaciones correspondientes.

Que mediante Resolución del H. Consejo Directivo N° 64/2023 se prorrogó para el ciclo lectivo 2023 la validez de la aplicación de la OHCD FFyH N° 2/2011 en el ámbito de la Facultad de Artes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dar por aprobada la adscripción realizada por **Luciana GIRON SHERIDAN**, DNI: 36.258.152, en el *Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo y Siglo XX* del Departamento de Música, bajo la responsabilidad de la profesora Marisa Restiffo, en el período comprendido entre el 05/04/2021 y el 04/04/2023 y autorizada bajo RHCD-2021-81-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2.- Dar por aprobada la adscripción realizada por **Evangelina HERRERA**, DNI: 31.037.671, en el *Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo y Siglo XX* del Departamento de Música, bajo la responsabilidad de la profesora Marisa Restiffo, en el período comprendido entre el 05/04/2021 y el 04/04/2023 y autorizada bajo RHCD-2021-81-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Música y al Departamento de Estudiantes de Grado y Adscripciones, notificar a los interesados y a los docentes responsables, cumplido archivar.

(am/jga)

